EXPTE. D- 2316 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplacito ante la conmemoracion el 28 de mayo de 2021, "Dia de los Jardines de Infantes y Maestras Jardineras" –

Se vera con agrado que se homenajee además, a las Maestras Jardineras que durante esta pandemia han sido un eslabon importante en la cadena de contención de todas las familias bonaerenses.

FABIANA BENTINO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Escaneado con CamScanner

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La fecha fue declarada, en memoria de Rosario Vera Peñaloza, como "Día Nacional de los Jardines de Infantes" y "Día de la Maestra Jardinera" en Argentina.
Rosario Vera Peñaloza nació el 25 de diciembre de 1873 en el pueblo de Atiles, La Rioja. Dedicó su vida a la enseñanza y fundó el primer jardín de infantes argentino. El Consejo Nacional de Educación le encargó la formación del Primer Museo Argentino para la Escuela Primaria, hoy Complejo Museológico del Instituto Félix Bernasconi.
Luego de una admirable trayectoria, llegó a Inspectora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial. Falleció el 28 de mayo de 1950. Esa es la fecha que se toma, precisamente, para conmemorar en su honor, el "Día de la Maestra Jardinera" y el "Día de los Jardines de Infantes".
Porque se sabe que la educación es la herramienta de transformación de nuestra sociedad, por la importancia del nivel inicial, por el amor, la dedicación y el trabajo que las compañeras, brindan día a día a sus niñes, es que saludamos a todas las maestras jardineras de la Provincia de Buenos Aires en su día.

Por lo expuesto, solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto.
Se sugiere la comunicación al Consejo Escolar de la Municipalidad de Esteban Echeverría.-

FABIANA HERTING
DIPUTADA
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Escaneado con CamScanner